

Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día jueves 16 de junio a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Hora 9:00. Se recibe al Sr. Juan Carlos Barreto, coordinador del Área de Gestión Territorial de la DNC del MEC

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 744
02		Media Hora Previa/Alcalde Informa
03		Concejo Abreviado
04	2022-88-01-06656	Alumbrado escuela técnica La Capuera
05	2021-88-01-02369	Materiales para techar casa
06	2022-88-01-08886	Propuesta clases de apoyo
07	2022-88-01-08895	Apoyo para evento de ONG
08	2022-88-01-08380	Autorizar venta de alimentos
09	2022-88-01-08971	Proyecto para clases de inglés
10	2022-88-01-08598	Punto verde Playa Hermosa
11	2022-88-01-06365	Daños en señal de tránsito
12	2022-88-01-08375	Clases de guitarra
13	2022-88-01-08587	Puesto de feria
14	2022-88-01-08606	Venta ambulante de alimentos
15	2022-88-01-08925	Proyecto gastronómico Castillo de Piria
16	2022-88-01-09021	Puesto de feria
17	2022-88-01-09101	Falta de locomoción escuela N.º 44
18	2022-88-01-09106	Puesto de feria
19	2022-88-01-09123	Puesto de feria
20	2022-88-01-09158	Bajada a la playa en Playa Verde
21	2010-88-01-12513	Apertura de calle
22	2019-88-01-13937	Referente a relleno para padrón
23	2020-88-01-15460	Tanques de residuos en la playa
24	2022-88-01-06281	Puesto de feria
25	2022-88-01-09218	Puesto de feria
26	2022-88-01-08685	Evento en La Cascada
	VARIOS	



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 745 En el Municipio de Piriápolis a los 16 días de junio de 2022 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. Concejales Titulares: Juan González, Silvana González. Concejales Suplentes:

Mariana Márquez, Carlos Fuentes. En secretaría de actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se recibe al Sr. Juan Carlos Barreto, coordinador del Área de Gestión Territorial de la DNC del MEC, a la Sra. Daniela Gonçalves, coordinadora departamental de centros MEC, al director del Municipio Sr. Adhemar Acevedo y a la directora de la Casa de la Cultura Sra. Dinorah Pereira.

Alcalde: Agradece la visita y les solicita que trasmitan a los concejales lo conversado en la reunión mantenida anteriormente.

Barreto: El área de gestión territorial es una nueva unidad dentro del ministerio creada para mantener un diálogo directo con intendencias, direcciones de cultura y municipios. Se trata de un proceso de cercanías. El proyecto de centros culturales nacionales propone trabajar con el territorio y no para el territorio, evitando la visión centralista. Se trata de trabajar en sinergia, aunando esfuerzos. El área de cultura del ministerio cuenta con cinco institutos: cine, artes visuales, música, artes escénicas y letras. Se busca que estas sean instituciones realmente nacionales, no solamente de Montevideo.

Alcalde: El municipio necesita recursos.

Barreto: El ministerio conversa con las localidades para saber qué se necesita para generar las propuestas, no se trata de invadir el territorio. Con respecto al apoyo económico, el ministerio apoya desde lo técnico, se pide a la localidad una infraestructura digna disponible. Si se cuenta con esa infraestructura, el ministerio apoya con material técnico y asesoramiento. El ministerio tiene hasta 500.000 pesos para disponer en ese aporte. Actualmente hay seis centros nacionales nominados, se espera llegar a cincuenta al final del período.

Márquez: Pregunta en qué se emplean los 500.000 pesos.

Barreto: Son para apoyo técnico, no para infraestructura.

Fuentes: Pregunta si ese monto es para todos los centros.

Barreto: Es ese monto para cada centro cultural nacional.

Se incorpora a la sesión la concejal Mariela Marangós.

Gonçalves: En Piriápolis hace falta infraestructura. El municipio podría presentarse a los fondos de estructura cultural del ministerio para, por ejemplo, ampliar la sala de la Casa de la Cultura.

Acevedo: Es una oportunidad única. Es necesario plantear al intendente las necesidades del municipio para que se pueda llegar a albergar uno de los cincuenta centros culturales nacionales.

Gonçalves: La voluntad de integrar a Piriápolis está.

Barreto: La iniciativa tiene que surgir desde el lugar.

J. González: La idea es trabajar en coordinación.

S. González: Pregunta cuál debería ser el primer paso.

Barreto: La voluntad y elegir el lugar.

Pereira: En el proyecto de ampliación de la casa de la cultura estaba contemplada la ampliación de la biblioteca y la sala, y tener una sala exclusiva para exposiciones.

Barreto: Informa que se está conversando con OPP para lograr fondos para destinar a infraestructura de cultura.

Fuentes: Pregunta si puede haber interacción con otros ministerios. Por ejemplo, el Pabellón de las Rosas depende del Ministerio de Turismo y es un lugar emblemático.

Barreto: Es un lugar que debería ponerse en valor, conlleva un costo muy grande.

Alcalde: Piriápolis es el segundo balneario más visitado del país. Se necesita un lugar, un centro cultural. Hoy no se cuenta con nada de eso.

Gonçálvares: Es importante para el turismo pero también para quienes crecen en la zona, para que los niños y jóvenes tengan acceso a expresiones culturales que hoy no están disponibles.

Acevedo: Pregunta sobre el mobiliario del centro MEC de Pueblo Obrero.

Barreto: El ministerio necesita que el municipio envíe una nota solicitando las pertenencias para poder ser entregadas en comodato. Volviendo a la cuestión de los centros nacionales, Barreto señala que ANTEL se encarga de aportar conectividad y hasta diez computadoras de escritorio para cada centro.

J. González: Comenta que la comisión cultural de Sauce de Portezuelo se ha postulado a varios concursos del MEC.

Barreto: No conoce la situación pero va a hacer una visita. El Sr. Barreto y la Sra. Gonçalves se despiden y expresan que el ministerio está en sintonía con el municipio.

Alcalde: Se continuará con las comunicaciones.

Se incorpora a la sesión el concejal Alberto Miranda.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 744 la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, S. González, Miranda, Marangós).

Media Hora Previa:

J. González: 1) Consulta sobre la reparación de los focos de alumbrado en la zona de la escuela técnica de La Capuera. 2) Pregunta si se llevó a cabo la limpieza con chirquera en la escuela técnica Arrayanes. **Alcalde:** En el día de hoy llegaron las máquinas del equipo vial de zona oeste. **Continúa J. González:** 3) El club Ateneo solicita que el Municipio entregue un presente o recordatorio para el evento que tendrá lugar el próximo sábado. **Alcalde:** En comunicación con los organizadores, se les hizo saber que es difícil debido a la cercanía de la fecha, pero se intentará entregar un recuerdo. **Continúa J. González:** 4) La UdelaR quiere comunicarse con el alcalde para solicitar información adicional a lo conversado en la última reunión referente al proyecto de tratamiento de residuos. **Alcalde:** Se le hizo llegar la inquietud al director del Municipio.

Miranda: 1) En el marco del proyecto "Información y acción", ACRIDU y Fundación Saraki invitan a participar del taller "Mujer, trabajo y discapacidad" el día de hoy a las 16:00 hs. 2) Reitera pedido de podas en calle Freire entre Misiones y Piedras, según formulario 4989-2021-1.

Marangós: Pregunta cómo se está procediendo en el ingreso de nuevos funcionarios, en vista de que hay muchas jubilaciones. **Alcalde:** Se va a hacer un llamado a choferes y maquinista. **Marangós:** Pregunta si el municipio se entera con anterioridad cuando se producen esos llamados. **Alcalde:** Llamaron de Maldonado al municipio.

El concejal Alberto Miranda solicita que el siguiente intercambio consten en actas: "¿Los ingresos a la función municipal, sin ser los cargos de confianza, cómo son? **Alcalde:** Por concurso. **Miranda:** A través de un llamado ¿verdad? **Alcalde:** Exactamente. Como ahora que se hizo un concurso de becarios y quedaron dieciséis becarios administrativos, también inspectores que entraron por concurso. **Miranda:** ¿Nosotros como concejales y usted como alcalde no tiene potestad ninguna de decidir quién ingresa? **Alcalde:** No."

Fuentes: 1) Hay un pozo muy grande en calle Maipú casi Piria, muy peligroso. **Alcalde:** El equipo vial de Zona Oeste está trabajando.

Alcalde informa: Reitera por tercera vez el pedido a Aprotur de devolver los implementos prestados para el evento del día 2 de abril.

Concejo Abreviado:

El Concejal Carlos Fuentes informa que se mantuvo reunión con la gestionante del expediente 2022-88-01-08886. Se tratará en el orden del día.

Se retira momentáneamente el concejal Juan González.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2022-88-01-06656 Colocación de alumbrado en el área circundante a la escuela técnica. Por unanimidad 4 votos (Graña, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Notificar al gestionante de lo informado en actuación Nº 3. Hecho, archívese sin perjuicio.

Eexp 2021-88-01-02369 Ayuda con materiales para retechar casa en padrón 04-06301/002. Por unanimidad 4 votos (Graña, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Obras para colaborar, sujeto a disponibilidad. Notificar a la gestionante.

Se reincorpora a la sesión el concejal Juan González.

Eexp 2022-88-01-08886 Propuesta de clases de apoyo para escolares con dificultades de aprendizaje. Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo, pase a la Dirección de Cultura para su consideración.

Eexp 2022-88-01-08895 Apoyo con audio, local y difusión en medio local para recaudar fondos de ONG fecha 02/07/2022. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Visto lo acotado del tiempo y entendiendo que lo ideal sería realizar la actividad en La Capuera, no se cuenta con local, se autoriza el realizar la actividad en Polideportivo. 2) Solicitar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM, así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con un artefacto conectado a energía eléctrica por empresas contratadas o particulares, tanto en eventos gestionados por el Municipio como por terceros. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Solicitar la presentación urgente de raider para audio y luces, una vez recibido pase a Sector Gestión Presupuestal para realizar llamado a precios. 4) Cumplido con el punto 2 y con los presupuestos anexados vuelva para decidir si se colabora o no.

Se incorpora a la sesión el concejal Gabriel Piria.

Eexp 2022-88-01-08380 Autorización para venta de tortas fritas, empanadas y otros. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación Nº 3 no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese y dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. Hecho archívese sin perjuicio.

Se retira momentáneamente el concejal Juan González.

Eexp 2022-88-01-08971 Proyecto para promoción turística. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, G. Piria, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a la Dirección General de Desarrollo e Integración Social para su estudio y resolución.

Se reincorpora a la sesión el concejal Juan González.

Eexp 2022-88-01-08598 Evaluación técnica referente a punto verde en Playa Hermosa. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Obras de Piriápolis para comenzar con la limpieza del lugar, de cara a la implementación de un futuro proyecto en la zona.

Eexp 2022-88-01-06365 Daños en señal vertical de tránsito ubicada frente a parque La Cascada ocasionado en un siniestro. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Administración Documental para notificar al Sr. Cordone de lo informado en actuación Nº 3 así como el importe a abonar que luce en actuación que antecede. Notificado pase a la Dirección General de Hacienda para que nos informen los pasos a seguir para efectivizar el cobro.

Eexp 2022-88-01-08375 Ser tenido en cuenta para dictar clases de guitarra. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado por el Director General de Cultura en actuación Nº 3, notifíquese, hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2022-88-01-08587 Puesto provvisorio en la feria (productos panificados). Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes, sujeto a disponibilidad y a la evolución sanitaria ante la pandemia por Covid-19, por 4 sábados desde su notificación. 2) Notifíquese de lo resuelto y que debe pasar por Sector Administrativo de Higiene para que se le informe sobre la normativa vigente. 3) Dar conocimiento al sector de referencia y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2022-88-01-08606 Autorización venta ambulante alimentos artesanales. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto que en la nota manifiesta "venta ambulante" y luego hace mención a "local de trabajo", no queda claro si este último sería solo de elaboración o también venta al público. Notificar al gestionante que debe concurrir a Sector Administrativo de Higiene del Municipio de Piriápolis a especificar lo anterior e informarse sobre la normativa vigente que debe cumplir para llevar a cabo la actividad.

Eexp 2022-88-01-08925 Proyecto museo gastronómico Castillo de Piria. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto que se realizarán reformas en el Castillo de Piria, el presente se mantendrá pendiente para su estudio posterior a las mismas. Notifíquese, hecho vuelva.

Eexp 2022-88-01-09021 Puesto provvisorio rubro comida. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación que antecede no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese, hecho archívese.

Se retira momentáneamente la concejal Mariela Marangós.

Eexp 2022-88-01-09101 Falta de locomoción en el horario de salida de escuela N.º 44. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda) **Resuelven:** Se toma conocimiento, la Bancada del FA agradece la pronta respuesta. Archívese sin perjuicio.

Eexp 2022-88-01-09106 Puesto de feria provvisorio venta de productos naturales. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda) **Resuelven:** 1) Visto lo informado en actuación que antecede se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes, sujeto a disponibilidad y a la evolución sanitaria ante la pandemia por Covid-19, por 4 sábados desde su notificación. 2) Notifíquese de lo resuelto y que debe anotarse para un próximo sorteo de feria. 3) Dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2022-88-01-09123 Puesto provisorio de feria para la venta de varios. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes, sujeto a disponibilidad y a la evolución sanitaria ante la pandemia por Covid-19, por 4 sábados desde su notificación. 2) Notifíquese de lo resuelto y que de seguir interesada deberá anotarse para un próximo sorteo de feria. 3) Dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2022-88-01-09158 Referente a bajada en la playa en Playa Verde. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda) **Resuelven:** Mantener pendiente

Se reincorpora a la sesión la concejal Mariela Marangós

Eexp 2010-88-01-12513 Apertura de calle continuación Gabriel Pereira y apertura de calle Niza. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento de lo informado, archívese.

Eexp 2019-88-01-13937 Relleno para padrón 08168. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento de lo informado, archívese.

Eexp 2020-88-01-15460 Colocación de tanques de residuos en la playa. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Aseo Urbano para que informe si se colocaron los tanques solicitados.

Eexp 2022-88-01-06281 Puesto de feria por 4 sábados para la venta de plantines de huerta, frutales entre otros. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Visto lo informado en actuación que antecede se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes, sujeto a disponibilidad y a la evolución sanitaria ante la pandemia por Covid-19, por 4 sábados desde su notificación. 2) Notifíquese de lo resuelto. Dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2022-88-01-09218 Espacio provvisorio en la feria para prestar servicio de barbería. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a informe de Sector Administrativo de Higiene.

Se retira momentáneamente el concejal Juan González.

Eexp 2022-88-01-08685 Autorización de uso del logo municipal, escenario y otros para el día 26 de junio, evento en La Cascada. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, G. Piria, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a la evolución sanitaria de la pandemia por Covid-19. 2) Solicitar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM, así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con un artefacto conectado a energía eléctrica por empresas contratadas o particulares, tanto en eventos gestionados por el Municipio como por terceros. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Se autoriza la utilización de la energía eléctrica existente en el lugar. Dar conocimiento a Sector Electromecánica para la colocación de tablero como en ocasiones anteriores. 4) Se autoriza el uso del logo. 5) Dar conocimiento a Sector Prensa para su difusión. 6) Notificar a los gestionantes de lo resuelto y que deberán mantener la higiene del lugar tanto durante el evento como posterior. 7) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo y Capataz de Servicios. 8) Pase a Sector Gestión Presupuestal para realizar llamado a precios en base al rider anexo en la presente actuación, con los presupuestos vuelva para decidir la colaboración.

Se reincorpora a la sesión el concejal Juan González.

Eexp 2022-88-01-09438 Autorizar espacio Estación de Cría de Fauna día 18 de junio. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes en la fecha y horario solicitados. 2) Deberán presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM, así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con un artefacto conectado a energía eléctrica por empresas contratadas o particulares, tanto en eventos gestionados por el Municipio como por terceros. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Dar conocimiento a Encargada de ECFA Gilda Soca.

Eexp 2022-88-01-08782 Apoyo para realizar 4 exposiciones de artistas plásticos emergentes, octubre 2022. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Notificar al gestor que deberá presentar más información sobre el proyecto como por ejemplo lugar en que se llevará a cabo, cronograma de actividades, forma en que se realizará el llamado y selección de los artistas, etc. Recibido, vuelva.

Con respecto al Eexp 2022-88-01-08886 la bancada del Frente Amplio solicita que las siguientes palabras de la concejal Mariela Marangós consten en actas: "Me parece genial siempre que sea ayuda para los niños y mejorar el aprendizaje, y que no se desvinculen. No tiene costo aparte para el municipio, si lo tuviera sería distinto porque es función de la ANEP. Pero en este caso, si uno evalúa, lo que ella está ofreciendo le insume mucho más trabajo que lo que está haciendo. Está bueno lo que está planteando, aunque conlleve horas a compensar. Dos horas de administrativa no es lo mismo que dos horas enseñando, el desgaste es mayor y el trabajo es mayor. Admiro lo que está ofreciendo y la voluntad que tiene, en particular cuando se trata de educación."

Siendo la hora 12:15 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut. supra y fecha mencionada.



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis